

FeSP UGT Andalucía se manifiesta contra la Instrucción que “manda al paro” a cientos de docentes andaluces

El próximo día 18 de septiembre, la Federación de Empleados y Empleadas de los Servicios Públicos de UGT Andalucía, saldrá a la calle para concentrarse frente a la Consejería de Educación. El objetivo de dicha protesta es mostrar nuestro rechazo a la *Instrucción 12/2019, por la que se establece aspectos de organización y funcionamiento para los centros que imparten educación primaria durante el curso 2019/2020*, la cual ha hecho un gran daño a la comunidad educativa de Andalucía.

La Consejería de Educación y Deporte, ha “disfrazado” dicha Instrucción con rango de Orden para no tener que negociarla con las Organizaciones Sindicales que representamos al profesorado en la Mesa Sectorial de Educación. Esta Instrucción maneja temas de profundo calado que afecta directamente a las condiciones laborales del docente que imparte clase en las aulas andaluzas de primaria, y por tanto, debería haber sido pactada con los sindicatos en el seno de la mesa de negociación.

La Instrucción, aun siendo transitoria por un año, modifica abruptamente la carga horaria de algunas asignaturas, lo que implica de forma directa la supresión, sobre todo, de maestros generalistas en los colegios. Esto ha repercutido de forma inmediata en la colocación de efectivos del curso 2019/2020, donde hemos visto como en algunas especialidades como Primaria hay docentes interinos que se han quedado sin vacante informatizada con más de 10 años de antigüedad.

Por otro lado, al ser suprimidos los maestros generalistas, frente a otras especialidades, los alumnos y alumnas tienen más probabilidad de tener como tutor/a a un especialista, aun siendo el que menos carga horaria tenga con dicho alumnado.

Pero, por si esto no fuera suficiente, la Instrucción “pulveriza” también la autonomía de los centros, ya que reduce en más del 70% la carga lectiva destinada a estos para adaptarse a las características del alumnado y a su entorno, con la intención de hacer las enseñanzas homogéneas para todos, aunque no sean iguales las necesidades de aprendizaje.

FeSP UGT Andalucía ya advirtió, en el mes de junio, a la Consejería de Educación de las consecuencias que traería dicha Instrucción y pidió la retirada de la misma, así como la posterior corrección de la colocación de efectivos, que ha dejado a tantos docentes sin vacante.

Ante la posición de la Administración de no dar marcha atrás, FeSP UGT Andalucía se concentrará, el próximo miércoles 18 de septiembre a las 11:30 horas, frente a la Consejería de Educación y Deporte contra unas instrucciones, **no negociadas**, que han mandado a cientos de interinos/as a la calle y que han conseguido intranquilizar a los docentes del cuerpo de maestros que comienzan el curso 2019-2020 sin saber cómo llevar a buen término todos los aspectos que han sido modificados con dicha norma, sin que la Administración haya medido las consecuencias que tendrá sobre los/as trabajadores/as y el alumnado andaluz.